

PSICOLOGÍA

NÚMERO 61 - MARZO 2015



EL COPCLM CELEBRA EL DÍA DE LA PSICOLOGÍA EN CASTILLA-LA MANCHA



OTROS TEMAS

NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

EL COPCLM PONE EN MARCHA UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA EN RADIO, PRENSA Y TELEVISIÓN

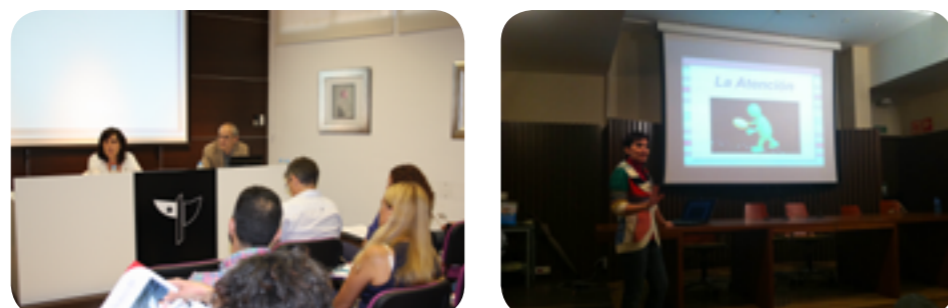
PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA PARTICIPAN EN EL SIMULACRO DAIMIEL 2015

PLAN DE FORMACIÓN 2014-2015

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha continúa con el desarrollo del Plan de Formación 2014-2015

El Plan de Formación 2014-2015 pretende tener un carácter práctico y potenciar la formación a distancia con cursos online en todo el territorio regional.

Es nuestro propósito maximizar los recursos de los que disponemos para un mejor rendimiento, planificación y programación, con el fin de ofrecer servicios de mayor calidad.



SUMARIO

4 INFORMACIÓN GENERAL

Junta de Gobierno
Censo Colegial

5 RELACIONES INSTITUCIONALES

COPCLM y Diputación Provincial ofrecerán apoyo psicológico preventivo para evitar problemas de conducta en las aulas

El COPCLM, presente en el 40 aniversario del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo

7 NUEVA IMAGEN DEL COPCLM

El COPCLM estrena nueva imagen institucional

Campaña publicitaria

8 DÍA DE LA PSICOLOGÍA

El Día de la Psicología, celebrado con actos en Albacete, Guadalajara y Toledo, organizados por el COPCLM

10 SIMULACRO DAIMIEL 2015

Más de treinta profesionales de la Psicología han participado en el ejercicio Daimiel 2015

12 EXÁMENES PLAZAS PIR

El acceso de los profesionales de la Psicología a las plazas PIR, el más complicado de todas las especialidades

14 ACTIVIDAD COPCLM

El COPCLM no subirá las cuotas de sus colegiados durante el año 2015

Cuatro cursos darán el pistoletazo de salida al Aula Virtual del COPCLM

14 VIII JORNADA DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD

Ultimado el programa de la VIII Jornada Regional de Psicología y Sociedad

23 LECTURAS RECOMENDADAS

24 INFORMACIÓN

25 SERVICIOS A COLEGIADOS

EDITORIAL



María Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha

La importancia de la Psicología está cada vez más presente en la sociedad española. Así lo demuestran las demandas que, desde distintos ámbitos, se hacen cada vez más evidentes como, por ejemplo, el hecho de que desde el asociacionismo se ponga constantemente de manifiesto la necesidad de hacer visibles los problemas de las personas que padecen alguna enfermedad, como pudo comprobarse en el café-coloquio sobre enfermedades poco frecuentes que se celebró en el mes de marzo en el COPCLM, o en los anteriores sobre la tolerancia o sobre salud mental y psicología.

Pero también es necesaria la presencia de la Psicología en el ámbito de las emergencias, como quedó patente en el simulacro Daimiel 2015 que se celebró, durante varios días del mes de marzo, en ésta localidad ciudadrealense, y del que damos buena cuenta en estas páginas.

En otro orden de cosas hemos de lamentar que a la administración del Estado le parezca tan poco importante la presencia de la Psicología en la sociedad, a tenor de lo visto en la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada para graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, corroborando como, lamentablemente, el acceso de los profesionales de la Psicología a las plazas PIR es el más complicado de todas las especialidades, ya que la ratio de psicólogos por plaza ha sido de 32 candidatos, siendo 127 las plazas ofertadas y 4.098 los aspirantes presentados.

A este respecto, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha sigue considerando a todas luces insuficiente el número de plazas ofertadas, y recuerda que, en la convocatoria vigente, no se han ofertado cuatro plazas acreditadas en Albacete, Ciudad Real, Guadalajara y Toledo.

El COPCLM lamenta que, para los responsables públicos, no resulte lo suficientemente importante la presencia de los profesionales de la Psicología en las unidades de Salud Mental, a la vista de la escasa dotación de plazas que se adjudicó a nuestra región, lo que podría traducirse en una merma de la calidad asistencial, en un momento en que la demanda de atención psicológica está experimentando un constante aumento dentro de los servicios de atención primaria, y teniendo en cuenta que la defensa de la Formación Especializada en Psicología Clínica ha sido una lucha constante por parte de los profesionales de la Psicología en Castilla-La Mancha desde finales de los años noventa.

Por otra parte, y en lo que a la actividad colegial se refiere, las acciones formativas del Plan de Formación 2014-2015 del COPCLM han seguido adelante en todas y cada una de las provincias de la región con actividades como los cursos "Psicología Positiva, Salud y Educación una asociación Indivisible" y "Autolesiones en adolescentes con trastornos del comportamiento alimentario" en Albacete, "Intervención psicológica en pacientes con fibromialgia" e "Inteligencia emocional o el arte de gestionar las emociones de forma adaptada" en Ciudad Real, "Dilemas éticos y deontológicos, cómo resolverlos", "Habilidades y técnicas de comunicación en pareja" o los cuatro cursos del Ciclo de Duelo en Guadalajara.

También es importante resaltar que un nuevo logotipo del COPCLM protagoniza ya nuestra imagen institucional. Hemos querido darle un nuevo aspecto añadiendo el color ocre al magenta que ya se venía utilizando, y modernizando el símbolo Psi, vigésimo tercera letra del alfabeto griego, que está asociada a la Psicología. De este modo se sustituye la imagen institucional que se venía utilizando hasta ahora, por una más moderna, más vistosa, y más en concordancia con la filosofía de avance continuo del Colegio.

En ese afán de renovación, el COPCLM ha lanzado una campaña publicitaria en diversos medios de comunicación regionales que pretende concienciar a la ciudadanía de la importancia de cuidar nuestra salud psicológica, al igual que cuidamos de otros aspectos de nuestra vida, y de que ese cuidado se lleve a cabo siempre por expertos profesionales colegiados.

Así, se ha elaborado un spot de televisión, una cuña radiofónica y banners publicitarios cuyo mensaje tiene como objetivo es, no solamente el ya mencionado anteriormente, sino también eliminar tabúes y etiquetas, afortunadamente cada vez menos presentes en nuestra sociedad, sobre lo que supone acudir a una consulta de Psicología.

Otros contenidos que también hemos querido reflejar en este número de la revista del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha son la celebración del Día de la Psicología, el pasado 24 de febrero, con actos en Albacete, Guadalajara y Toledo, la actividad del Colegio o la próxima Jornada de Psicología y Sociedad que se celebrará en Ciudad Real el mes de junio. Así esta publicación mantiene el espíritu de trasladar a todos nuestros colegiados la actividad profesional que se desarrolla en Castilla-La Mancha.

JUNTA DE GOBIERNO

DECANA:

M^a Dolores Gómez Castillo

VICEDECANA:

Olga Moraga Amaya

SECRETARIA:

M^a Del Mar Aguilar Uceda

VICESECRETARIO:

Javier Molina Clemente

TESORERA:

Isabel Hinarejos Gómez

VOCALÍAS:

Margarita Velascoín
González-Tejero

Iván Eguzquiza Solís

Ana Pastor Barrón

Tania Díaz Pardo

M^a Del Rocío Goitia González

Soledad Ríos Sánchez

CONSEJO EDITORIAL

COORDINACIÓN

María Dolores Gómez Castillo

COLABORACIÓN

María del Mar Aguilar Uceda
Javier Molina Clemente
Isabel Hinarejos Gómez

APOYO ADMINISTRATIVO

Jael Ardila Merino
María Dolores López Armero

ALTAS

CM02203 SARA CAMINOS PÉREZ
CM02204 ANGELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
CM02205 MARIA MARTÍN-SERRANO MUÑOZ
CM02206 JULIA ESPADA NAVARRO
CM02207 MARIA TERESA NAVAS ALUMBREROS
CM02208 RAQUEL CARMEN LASTRAS RODRIGUEZ
CM02209 PAOLA BAENA BAZAGA
CM02210 MARIA AGULLO CANTOS
CM02211 JOSÉ JAVIER ROBREDO PEÑALVER
CM02212 MARIA GUTIERREZ DE LUCAS
CM02213 ADORACION SORIANO SIMÓN
CM02214 M^a SAGRARIO GARCIA GÓMEZ
CM02215 M^a ESTER AGUDO GUTIERREZ
CM02216 PURIFICACION HERREROS DIEGUEZ
CM02217 MARIA LAGUNA TUDELA
CM02218 ROMÁN QUINTANILLA SORIANO
CM02219 M^a ISABEL RIVERO OSTOS
CM02220 PATRICIA BARBAS CALVO
CM02221 ALICIA TARANCO CAÑADILLAS
CM02222 LAURA ANDRES CALVO
CM02223 MARIA GLORIA SERRANO ALHAMBRA
CM02224 ADORACION PRIETO ANDERICA
CM02225 JOSÉ ANTONIO VALCARCEL AMADOR
CM02226 M^a ANATOLIA JIMÉNEZ DÍAZ
CM02227 JULIA GARCÍA-UCEDA IZQUIERDO
CM02228 INMACULADA BALADRÓN PEREZ
CM02229 LAURA PATRICIA ESPINOSA COLMENARES
CM02230 MANUEL PEDRAZ RIJESCO
CM02231 MARTA GINER ALVAREZ
CM02232 PILAR PÉREZ SANCHIS
CM02233 LUCIA COLÓN DE CARVAJAL HOJAS
CM02234 ANA M^a DEL PILAR ORDÓMBIO NAVARRO
CM02235 M^a RIANSARES MEDINA GÓMEZ
CM02236 MARIA DE LOS ANGELES CARDENOSA NIETO
CM02237 ALBA LUENA RODRIGUEZ
CM02238 SONIA AMALIA SANTURINO AMPUERO
CM02239 PAULA ALMODOVAR SANCHEZ
CM02240 M^a ANGELES SANCHEZ GUERRERO
CM02241 ALVARO LOPEZ NOMBELA
CM02242 HECTOR FRANCISCO ORGANERO GALÁN
CM02243 ANGELA LARROSA CHACON
CM02244 NOEMI GASCON CAÑAVERAS
CM02245 SANDRA ROMERO VELASCO
CM02246 LAURA GONZALEZ MUÑOZ
CM02247 LUIS FERNANDEZ TEIXEIRA
CM02248 CRISTINA GARCIA BERNALTE
CM02249 BEATRIZ LOPEZ AVILA
CM02250 M^a NIEVES MARTÍNEZ MOTA
CM02251 SAMANTA GÓMEZ LOPEZ
CM02252 SILVIA TRILLO RAMIREZ
CM02254 MARIA ROSA TENORIO BELMONTE
CM02255 ANGEL JOAQUÍN SUAREZ BARBE

BAJAS

CM01865 JARA CUADRADO FERNÁNDEZ
CM01676 MARIA DEL PILAR VECINA NAVARRO
CM01722 ANA ISABEL YAÑEZ DEL PINO
CM01250 BEATRIZ SANCHEZ-FUENTES SEGOVIA
CM02031 GLORIA SANCHIS GULLÓN
CM02027 JULIO CAMPANERO ORTIZ
CM01839 ALICIA RODRIGUEZ PARDO
CM01390 MARIA ISABEL MUÑOZ MATAMOROS
CM01473 MARIA JOSE JAREÑO LOPEZ
CM01679 LAURA CEA GARCIA
CM00908 CRISTINA CORDOBA HERNÁNDEZ
CM01988 MIRIAM ANGEL DOMÉNECH
CM01098 IGNACIO LASERNA HERRAIZ
CM02014 M^a DEL PILAR SANCHIS GULLÓN
CM01602 YOLANDA FLORES GARCIA
CM01225 M^a CARMEN SERVÁN MONTORO
CM01364 GEMA ALONSO CABRERO
CM01616 EVA MUÑOZ JIMENEZ
CM02005 CONSUELO CARRASCO ORTIZ
CM01882 ALMUDENA DEL FRESNO DÍAZ
CM00336 JOSÉ MARÍA AREVALILLO JIMÉNEZ
CM01123 LAURA RAMIREZ RAMOS
CM01819 M^a JOSÉ HIDALGO GIMÉNEZ
CM01730 LAURA LUNA BERMEO
CM00066 CESAREO AMORES LOPEZ
CM02161 ALEJANDRO JAVIER SANCHEZ PÉREZ
CM02072 FERNANDO ENRIQUE GÓMEZ GARCIA
CM02073 MARIA CONCEPCION CASTRO FERNÁNDEZ
CM02078 ENRIQUE CALLEJAS CASTRO
CM01318 DIANA DISAVOIA KUCHTA
CM01898 EVA ESTHER SANCHEZ DE LA MORENA
CM01472 REBECA ARGUDO RICART
CM02149 BELEN LASERNA MAZARRO
CM02006 PATRICIA RANGIL BLAZQUEZ
CM01188 MARIA ANGELES MOYA NAVARRO
CM01243 ANA BELEN RODRIGUEZ DEL RAMO
CM01521 PURIFICACION REGULLO CALERO
CM00108 FRANCISCO MIGUEL NOTARIO FERNÁNDEZ
CM01989 MARIA ROSA TENORIO BELMONTE
CM01835 RAQUEL GARCIA GELIZO
CM01912 JUAN PEDRO SERRANO SELVA
CM01254 M^a ELENA GÓMEZ ROMERO
CM00090 TERESA MARTIN VECINO
CM02196 ANA ISABEL MARTINEZ FERNÁNDEZ
CM02228 INMACULADA BALADRÓN PEREZ
CM01367 M^a CARMEN CERDA GONZALEZ
CM02226 M^a ANATOLIA JIMÉNEZ DÍAZ
CM01868 SONIA VILLANUEVA RUIZ
CM02112 MARIA AMOROS GANDIA
CM02180 GERARDO CASTAÑO RECUERO
CM01941 MARIO AMOR MARTIN

EDITA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Cruz, 12-Bajo (02001 ALBACETE)
Teléfono: 967 21 98 02 - Fax: 967 52 44 56
e-mail: copclm@copclm.com
web: www.copclm.com

Deposito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Cuéntalo Comunicación.

REUNIÓN CON LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.

COPCLM y Diputación Provincial ofrecerán apoyo psicológico preventivo para evitar problemas de conducta en las aulas

El programa piloto que pondrá en marcha el COPCLM se llevará a cabo en la localidad de Almansa, y está previsto que dé comienzo durante el año en curso.

El lunes 9 de marzo, tuvo lugar una reunión entre el Presidente de la Diputación de Albacete, Francisco Javier Núñez, la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez, y la Secretaria de la Institución Colegial, María del Mar Aguilar.

El motivo del encuentro fue dar respuesta a la demanda de la Diputación Provincial de poner en marcha un proyecto piloto, en la localidad albaceteña de Almansa, consistente en ofrecer asistencia y apoyo psicológico, así como formación y asesoramiento individualizado a padres, madres, o a los propios, con un enfoque preventivo, en las cuatro escuelas infantiles municipales de la localidad almanseña, de manera que se prevean determinadas conductas que, en un momento dado, pudieran llegar a convertirse en problemáticas, sin descartarse la intervención psicológica directa en las aulas, si ello llegase a resultar necesario.

REDACCIÓN DEL PROYECTO.

Así, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha elaborará un proyecto que será presentado a la Diputación Provincial y



que, tras la formalización de un convenio de colaboración entre ambas instituciones, daría lugar al comienzo del programa de asistencia psicológica dentro del año en curso, no descartándose la posibilidad de que, en un futuro, la experiencia pudiera ser ampliada a otras localidades de la provincia de Albacete.

La Diputación Provincial de Albacete y el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ya colaboran activamente en otro tipo de programas de atención psicológica, como es el teléfono de asesoramiento psicológico ante el consumo de alcohol y otras adicciones.

El COPCLM, presente en el 40 aniversario del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo



La Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, asistió, el martes 10 de febrero, al acto institucional celebrado en la capital regional, con motivo del 40 aniversario del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, que estuvo presidido por SSMM los Reyes de España.

estuvieron presentes el Ministro de Sanidad, Alfonso Alonso; la Presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal; el Presidente de las Cortes regionales, Vicente Tirado; el Delegado del Gobierno en Toledo, Jesús Labrador; el Alcalde de Toledo, Emiliano García-Page; y el Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha, José Ignacio Echániz.

En el acto celebrado también

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA Y LA ONG PADRES 2.0

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y la ONG Padres 2.0. han suscrito un convenio de colaboración destinado a fomentar el intercambio de experiencias en los campos de la formación, la investigación y la cultura.

Así, la cooperación entre las dos partes firmantes va desde la valoración, orientación y asesoramiento psicológico de los Colegiados del COPCLM para la prevención de situaciones de ciberacoso y adicción a las TIC, hasta el desarrollo de actividades formativas conjuntas a profesionales de la Psicología interesados en el ámbito de la infancia y la adolescencia, pasando por la coordinación y promoción de actividades de voluntariado de psicólogos colegiados en Padres 2.0 o el asesoramiento mutuo en cuestiones relacionadas con la actividad de ambas entidades.



EL COPCLM, PRESENTE EN EL CONGRESO NACIONAL DE INFORMACIÓN AL PACIENTE ONCOLÓGICO (CIPO)

El COPCLM estuvo presente en el Congreso Nacional de Información al Paciente Oncológico (CIPO) que se desarrolló entre el 5 y el 7 de marzo en el Palacio de Congresos de Albacete. El Vicesecretario del COPCLM, Javier Molina, fue el encargado de realizar la presentación de las denominadas comunicaciones libres, que tuvieron lugar el viernes 6. Concretamente éstas fueron la "1ª Jornada de comunicación e información para pacientes con predisposición hereditaria al cáncer de

mama y ovario", la titulada "Eficacia de la intervención psico-oncológica basada en el counselling en pacientes con cánceres de tiroides en tratamiento con radioyodo" y, por último "¿Cuentan los oncólogos con formación acerca de cómo comunicar e informar al paciente?". De igual manera, Javier Molina también tuvo la misión de presentar la primera de las mesas del congreso, denominada "Situación actual de la Formación en Comunicación con el Paciente Oncológico y su Familia".

CELEBRADA EN VALENCIA, EL PASADO 24 DE FEBRERO

El COPCLM participa en la Jornada "Internet segura. Protección de los menores en internet"

El pasado 24 de febrero el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha estuvo presente en la Jornada "Internet segura. Protección de los menores en internet" celebrada en la ciudad de Valencia, con la representación ejercida por Cristina González, técnico del Teléfono de Atención Psicológica ante el Consumo de Alcohol y Otras Adicciones.

En dicha jornada tuvo lugar la presentación de la primera línea de ayuda en España para la protección de los derechos de los menores en Internet: "La niña de la tablet", avalada por distintas instituciones presentes en dicha jornada.

La apertura de la jornada la llevó a cabo Rosa Puchades Plá, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Cooperación. El apadrinamiento de "La Niña de la Tablet" estuvo a cargo del Director del Aula de Infancia y Adolescencia de la UPV, Vicente Cabedo Mallol.

La presentación de "La Niña de la Tablet" corrió a cargo de Albert Gimeno, Director y cofundador de la ONG Padres 2.0, y a continuación, Vicente J. Botti Navarro, Vicerrector de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones habló sobre "Universidad, TIC y menores". Al término de dicha presentación se produjo la entrega de distintivos a las entidades

colaboradoras de la línea de ayuda "La Niña de la Tablet". La jornada continuó con la charla "El reto generacional de los padres 2.0: La protección de los menores en Internet", a cargo de Albert Gimeno, Director y cofundador de la ONG Padres 2.0.

Para finalizar la tarde se abrió un coloquio en el que se pudieron plantear dudas a expertos en materia de nuevas tecnologías. En este coloquio se señalaron pautas tan interesantes como:

- Los padres deben buscar integrar las TIC en la vida familiar de la forma más natural posible y deben tener conocimientos en el manejo de internet, redes sociales,... para poder prevenir posibles riesgos.
- Procurar acompañar a los hijos desde sus primeros contactos con las TIC para ir fijando las primeras pautas de uso.
- Establecer las reglas de uso que se siguen en casa respecto al uso de internet: tiempo, lugar, con quién, etc.



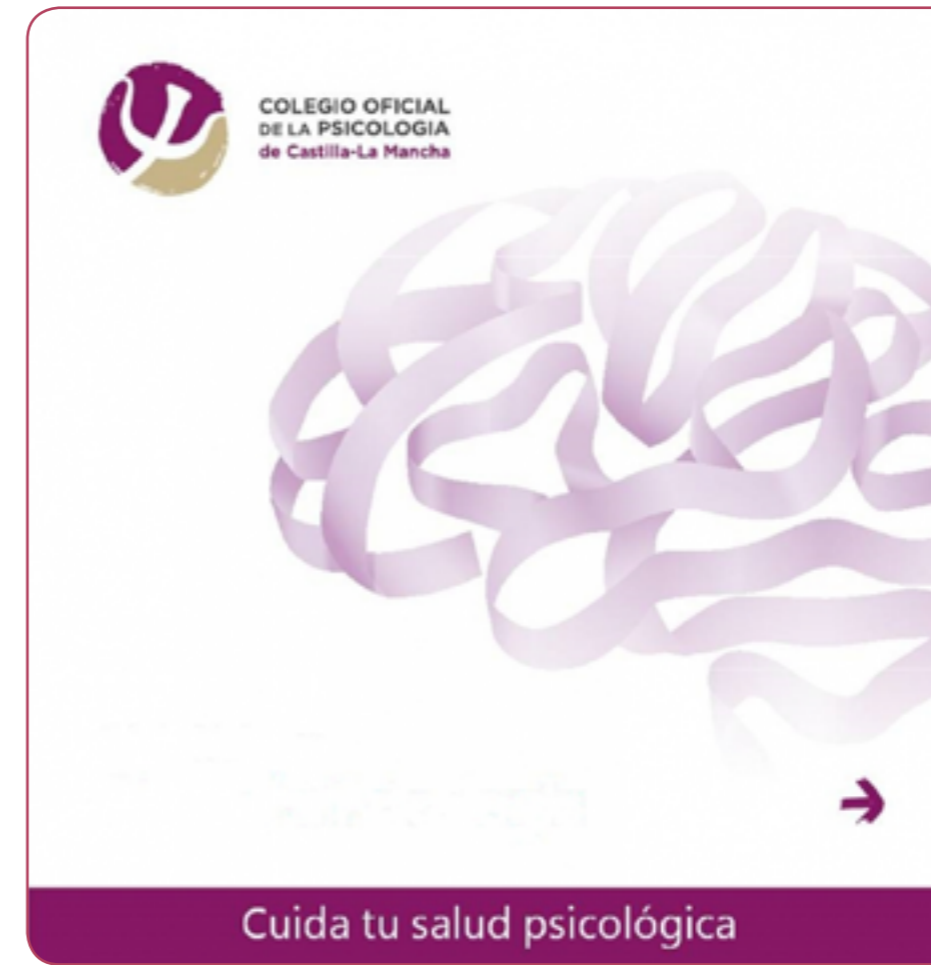
IMAGEN MÁS MODERNA, MÁS VISTOSA, Y MÁS CONCORDANTE CON LA FILOSOFÍA DE AVANCE

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha estrena nueva imagen institucional

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha remodelado el logotipo que sirve como base a la imagen institucional dándole un toque de color ocre, añadido al magenta que ya se venía utilizando, y modernizando el símbolo Psi, vigésimo tercera letra del alfabeto griego, que está asociada a la Psicología. De este modo se sustituye la imagen institucional que venía utilizando hasta ahora, por una más moderna, más vistosa, y más en concordancia con la filosofía de avance continuo de la institución colegial.



Campaña publicitaria del COPCLM



El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha puesto en marcha una campaña publicitaria que pretende concienciar a la ciudadanía de la importancia de cuidar nuestra salud psicológica, al igual que cuidamos de otros aspectos de nuestra vida, y de que ese cuidado se lleve a cabo siempre por expertos profesionales colegiados.

Así, se ha elaborado un spot que se ha emitido en Castilla-La Mancha Televisión con una frecuencia de dos pases diarios de lunes a viernes, uno en horario de mañana y otro en horario de tarde, y un pase los sábados y domingos.

De igual manera se han insertado banners publicitarios en los diarios digitales El Digital de Castilla-La Mancha y clm24.es cuyo mensaje es el mismo que el del spot de televisión y que, al pulsar sobre ellos, dirigen al internauta a la web del COPCLM.

También se ha podido escuchar la cuña radiofónica que se ha estado emitiendo en diferentes emisoras de Castilla-La Mancha.

El objetivo de la campaña, que ha estado activa durante cuatro semanas, es no solamente el ya mencionado de concienciar a la ciudadanía de cuidar su salud psicológica y acudir para ello a profesionales colegiados, sino también eliminar tabúes y etiquetas, afortunadamente cada vez menos presentes en nuestra sociedad, sobre lo que supone acudir a una consulta de Psicología.

Tanto la cuña radiofónica, como las imágenes publicitarias y el spot de televisión que han constituido los soportes publicitarios de la campaña que el COPCLM ha trasladado a la ciudadanía a través de los medios de comunicación, se encuentran disponibles en la web de la institución colegial www.copclm.com

El Día de la Psicología, celebrado con actos en Albacete, Guadalajara y Toledo, organizados por el COPCLM

Juan Huarte de San Juan es el patrón de la Psicología en España, dada la trascendencia de su obra y su papel en el desarrollo de la Psicología.

El pasado 24 de febrero, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha celebró el Día de la Psicología con diversas actividades organizadas en Albacete, Guadalajara y Toledo.

En todas ellas se llevó a cabo la lectura del Manifiesto Psicológico que el COPCLM ha elaborado expresamente para esta conmemoración.

Así, además de la mencionada lectura por parte de la estudiante de Psicología, Lucía Lázaro Olivares, la sede del COPCLM en Albacete fue el escenario elegido para la realización de la conferencia de la investigadora Mónica Muñoz López denominada "Pasado, presente y futuro en investigación sobre memoria".

Mónica Muñoz López es psicóloga y profesora de neuroanatomía de la Facultad de Medicina de Albacete, e investigadora en neurociencias en el Centro Regional de Investigaciones Biomédicas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tras la conferencia, tuvo lugar la presentación del Aula Virtual del COPCLM, a cargo del Vicesecretario del Colegio, Javier Molina Clemente. El acto finalizó con otra presentación, en este caso la del libro "Sentir-es, poesía psicológica, para ayudar a pensar y sentir", cuya autora es María Dolores Gómez Castillo, Psicóloga Clínica de la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, y Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.



En Guadalajara, además de llevar a cabo la lectura del Manifiesto Psicológico, la emisora Onda Cero Radio dedicó, dentro del programa "Guadalajara en la Onda", un espacio destinado a la psicología, con la participación de la psicóloga y sexóloga Tania Díaz Pardo, que habló sobre "Psicología positiva infantil, motivación y superación". Tania Díaz pardo es Máster en sexología por el Instituto de Ciencias Sexológicas (INCISEX), y vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha. También en Guadalajara se llevó a cabo la entrega de una aportación económica para equipaciones deportivas a la Asociación Tsís, dedicada al apoyo a menores en riesgo de exclusión social.

En la capital regional fue un día antes, el lunes 23, cuando se dio lectura al Mani-

fiesto Psicológico en la Biblioteca Regional para, a continuación, proceder a la presentación del libro "Es emocionante saber emocionarse", de Roberto Aguado Romo, Psicólogo Clínico y Presidente del Instituto Europeo de Psicoterapias de Tiempo Limitado de Madrid.

JUAN HUARTE DE SAN JUAN, PATRÓN DE LA PSICOLOGÍA.

Desde el año 1983, Juan Huarte de San Juan es el patrón de la Psicología en España, dada la trascendencia de su obra y su papel en el desarrollo de la Psicología. Así lo acordaron todos los Decanos de las diferentes Facultades De Psicología de nuestro país, y se eligió el 24 de febrero como día de la conmemoración, puesto que su obra fue publicada y distribuida en los últimos días del mes de febrero de 1575.





Algunos de los psicólogos y psicólogas participantes en el ejercicio Daimiel 2015

Más de treinta profesionales de la Psicología han participado en el ejercicio Daimiel 2015

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha participado activamente en el simulacro de emergencia química y medioambiental que, coordinado por la Unidad Militar de Emergencias (UME), se ha celebrado en Daimiel entre el 9 y el 12 de marzo.

Así, y con la presencia de más de una treintena de profesionales de la Psicología, la mayoría de ellos procedentes de la provincia de Ciudad Real, la actuación de los mismos se ha llevado a cabo dentro del denominado grupo de intervención psicosocial, poniendo en práctica aspectos como técnicas de comunicación de malas noticias o atención psicológica tanto a víctimas del supuesto accidente como a efectivos y recursos intervinientes en él.

Este ejercicio de emergencia de nivel 3 ha contado con la participación de unas 3.000 personas, que han estado trabajando en el terreno durante los



cuatro días de duración del simulacro que comenzó el lunes 9, y se extendió hasta el día 12 de marzo.

Este ha sido el segundo simulacro por emergencia nacional de estas características que se lleva a cabo en Castilla-La Mancha, ya que el primero se realizó hace tres años en la localidad de Cogolludo, en la provincia de Guadalajara.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha quiere expresar su agradecimiento a todos los psicólogos y psicólogas que, de manera totalmente voluntaria y altruista, han querido formar parte del dispositivo de emergencias movilizado para la realización del simulacro, y que han participado en él en distintos turnos de trabajo durante los días en los que se ha celebrado el ejercicio Daimiel 2015

El COPCLM quiere poner de manifiesto la importancia de la intervención psicológica en emergencias y catástrofes y, por tanto, la presencia de profesionales de la psicología, no solamente en este tipo de ejercicios, sino también cuando, lamentablemente, no se trata de emergencias simuladas, sino de catástrofes reales.



LAS PRUEBAS SELECTIVAS SE CELEBRARON EL 31 DE ENERO

El acceso de los profesionales de la Psicología a las plazas PIR, el más complicado de todas las especialidades

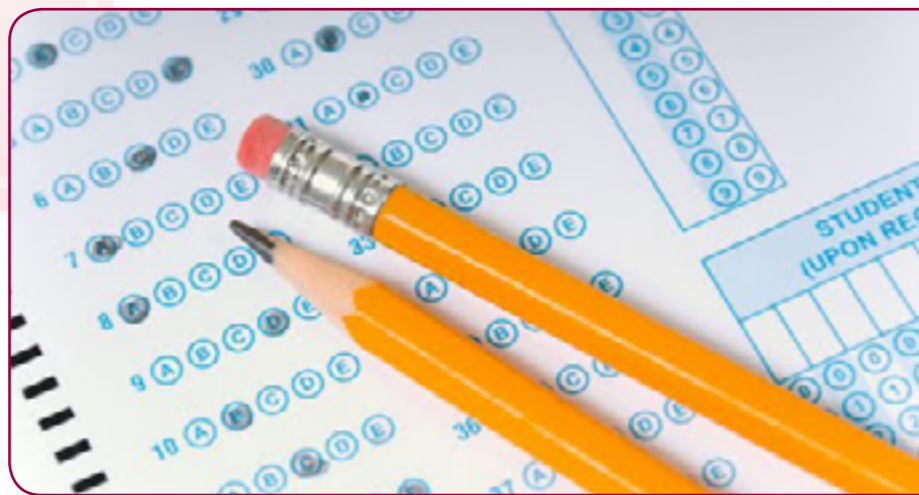
La ratio de psicólogos por plaza ha sido de 32 candidatos, siendo 127 las plazas ofertadas y 4.098 los aspirantes presentados, aumentando en dos puntos en esta última convocatoria, ya que el pasado año se ofertaron 130 plazas y se presentaron 3.974 aspirantes, por lo que la ratio de esa convocatoria se establecía en 30. Este mismo índice ha venido aumentando paulatinamente desde el año 2010, cuando se situaba en 20 aspirantes por plaza.

Tras la convocatoria, el 17 de septiembre, de pruebas selectivas 2014 para el acceso en el año 2015, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros y otros graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad informó, a principios de 2015, del número de aspirantes presentados.

Así, fue fácil comprobar cómo el acceso de los profesionales de la Psicología a las plazas PIR es el más complicado de todas las especialidades, ya que la ratio de psicólogos por plaza ha sido de 32 candidatos, siendo 127 las plazas ofertadas y 4.098 los aspirantes presentados.

En el resto de especialidades, la ratio ha resultado más baja en todos los casos, siendo de 28 la de los biólogos (30 plazas ofertadas y 861 aspirantes), 19 la de los Químicos (15 plazas ofertadas y 299 aspirantes), 16 la resultante para los enfermeros, (959 plazas ofertadas y 16.137 aspirantes), 9 para los especialistas en Radiofísica (30 plazas ofertadas y 294 aspirantes), 5 para los farmacéuticos (264 plazas ofertadas y 1.431 aspirantes) y de 2 para los médicos, ya que las plazas ofertadas en esta última especialidad fueron 6.102 y los aspirantes 12.199.

Cabe destacar que la ratio por plaza para los profesionales de la Psicología ha aumentado en dos puntos en esta última convocatoria, ya que el pasado año se ofertaron 130 plazas y hubo 3.974 aspirantes, por lo que la ratio de esa convocatoria se establecía en 30, como igualmente es reseñable el hecho de que ese mismo índice haya venido aumentando paulatinamente desde el año



2010, cuando se situaba en 20 aspirantes por plaza.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha sigue considerando a todas luces insuficiente el número de plazas ofertadas, y recuerda que, en la convocatoria vigente, no se han ofertado cuatro plazas acreditadas en Albacete, Ciudad Real, Guadalajara y Toledo.

El COPCLM ha lamentado que, para los responsables públicos, no resulte lo suficientemente importante la presencia de los profesionales de la Psicología en las unidades de Salud Mental, a la vista de la escasa dotación de plazas que se adjudicó a nuestra región, lo que podría traducirse en una merma de la calidad asistencial, en un momento en que la demanda de atención psicológica está experimentando un constante aumento dentro de los servicios de atención primaria, y teniendo en cuenta que la defensa de la Formación Especializada en Psicología Clínica ha sido una lucha constante por parte de los profesionales de la Psicología en Castilla-La Mancha

desde finales de los años noventa.

Las pruebas selectivas se realizaron simultáneamente, a partir de las 16:00 h. (15:00 h en la Comunidad Autónoma Canaria), del sábado 31 de enero.

ELIMINACIÓN DE PREGUNTAS.

Un total de 39 preguntas fueron eliminadas de los exámenes para acceder a la formación sanitaria especializada para los titulados en Enfermería, Farmacia, Psicología, Biología y Química.

La Comisión Calificadora que evaluó el examen para psicólogos decidió eliminar ocho preguntas: la 14, la 106, la 131, la 155, la 156, la 170, la 212 y la 228.

Las relaciones de los resultados y el número de orden de cada aspirante son provisionales hasta el día 24 de marzo cuando se publiquen los definitivos. A partir del 9 de abril, aquellos aspirantes que hayan conseguido superar la nota de corte y tengan número de orden, podrán elegir plaza de formación sanitaria especializada.



El COPCLM defiende ante el Ministerio un aumento de plazas de formación sanitaria especializada.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha mostrado su preocupación por los criterios seguidos en la Orden SSI/1674/2014, de 10 de septiembre, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2014 para el acceso en el año 2015, a plazas de formación sanitaria especializada, entre otras, para graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología.

Así, la Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, ha enviado comunicaciones a la Comisión Nacional de la Especialidad de Psicología Clínica del Ministerio de Sanidad, al Consejero de Salud y Asuntos Sociales del Gobierno de Castilla-La Mancha, al Director General de Calidad, Planificación, Ordenación e Inspección del Gobierno de Castilla-La Mancha, al Director General de Atención Sanitaria y Calidad del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), al Consejo General de

la Psicología de España y la Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos y Residentes.

En todas las misivas se hace constar que, para el COPCLM, resulta desconcertante y arbitrario el criterio seguido para la distribución de la oferta en los distintos centros hospitalarios de Castilla-La Mancha, excluyéndose la oferta en Albacete, junto con la de Ciudad Real, y ofertándose exclusivamente una plaza de Psicología Clínica para el Hospital Universitario de Guadalajara, otra plaza para el Hospital de Talavera de la Reina, y otra plaza para el Hospital de Toledo.

El Objetivo del COPCLM es trasladar al Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales la realidad asistencial en Castilla-La Mancha, con el fin de ajustar correctamente los programas sanitarios en general, y formativos en particular, mediante su adaptación a las condiciones de cada una de las unidades docentes en función de la población, características específicas y arraigo.



13, 20 y 27 de Mayo de 2015

VI Jornada de Cine y Psicología

Redes y Modelos Sociales.

Filmoteca de Albacete. Plaza Altozano 9.



CONTINUANDO ASÍ CON LA POLÍTICA SEGUIDA DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS

El COPCLM no subirá las cuotas de sus colegiados durante el año 2015

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha decidido que, durante el año 2015, no se llevará a cabo ninguna subida de las cuotas que pagan sus colegiados, continuando así con la política seguida en esta materia durante los últimos años.

Esa medida se ha adoptado con la finalidad de beneficiar a los colegiados y facilitar así, no solo la adscripción al Colegio castellano-manchego, sino que el desarrollo de la actividad de la Psicología por parte de sus profesionales, sea menos gravoso, dentro de la realidad económica que atraviesa el país y la profesión.

Toda la información relativa a la colegiación se puede encontrar en el siguiente apartado de esta misma web.



Modificación de las retenciones de IRPF en la facturación de los profesionales de la Psicología

La Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias, establece los nuevos tipos de retención que se detallan a continuación:

1.- Retenciones sobre rendimientos derivados de impartir cursos, conferencias, coloquios, etc.

Para el ejercicio 2015 el tipo de retención es del 19%

Para el ejercicio 2016 el tipo de retención será del 18%

2.- Rendimientos de actividades profesionales.

Con carácter general, para el ejercicio 2015 el tipo de retención es del 19%



El tipo de retención a partir del ejercicio 2016 será del 18%

Las Retenciones Profesionales de nuevo inicio (en el año de inicio y en los

dos siguientes) se mantendrá en el 9%

Por otra parte, se crea un nuevo tipo especial de retención del 15% aplicable a las actividades cuyo

volumen de rendimientos íntegros del ejercicio anterior sea inferior a 15.000 euros y represente más del 75% de los rendimientos íntegros del trabajo y de actividades económicas.

CONFERENCIA DE LOS INVESTIGADORES MÓNICA MUÑOZ Y RICHARD G. M. MORRIS.

Mónica Muñoz y Richard G. M. Morris llevaron a cabo, a principios del mes de febrero, una conferencia denominada "Neuroanatomía de la memoria. Premios Nobel de medicina y fisiología 2014", a modo de anticipo de lo que será el Aula Virtual del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, en la que dan a conocer en qué consistieron los trabajos premiados en la pasada edición de los Premios Nobel de Medicina, en la que fueron galardonados tres psicólogos por sus investigaciones en el terreno de las neurociencias.

En dicha conferencia también se pueden conocer algunos detalles de la entrega de premios en Estocolmo, a la cual asistieron como amigos personales de los premiados y director de tesis de alguno de ellos.

Mónica Muñoz es psicóloga, profesora de Neuroanatomía de la Facultad de Medicina de Albacete,

e investigadora en Neurociencias en el Centro Regional de Investigaciones Biomédicas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Richard G. M. Morris es Catedrático de Neurociencias de la Universidad de Edimburgo, autor de numerosas investigaciones en el mundo de la Neurociencia, amigo personal de los premiados con el Nobel de Medicina en 2014 y director de tesis de uno de ellos.

El Aula Virtual del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha es un proyecto en el que la institución colegial lleva trabajando desde hace tiempo, con la finalidad de acercar la formación on line a sus colegiados, ya que la gran extensión de la Comunidad Autónoma dificulta en ocasiones que dicha formación pueda impartirse de modo presencial, y que se encontrará operativa en breves fechas.



La Comisión Deontológica del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha editó, en el mes de enero de este año, un "Decálogo de buenas prácticas" dirigido a todos los profesionales de la psicología, en el que se recogen los aspectos más importantes a tener en cuenta en el ejercicio de la profesión.

Así, cuestiones como el respeto a la dignidad, hacer el bien y evitar causar mal, la responsabilidad de los profesionales de la Psicología, la competencia profesional, la privacidad y la confidencialidad, la honestidad e integridad, el consentimiento informado expreso, los informes psicológicos y el hecho de rechazar llevar a cabo la prestación de servicios cuando haya certeza de que puedan ser mal utilizados, constituyen los contenidos de este documento que está disponible para su descarga en la página del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha www.copclm.com

CAFÉ - COLOQUIO ACERCA DE LAS ENFERMEDADES POCO FRECUENTES EN LA SEDE DEL COPCLM.

El viernes 6 de marzo, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha organizó de 17:30 a 19:00 horas el Café-Coloquio acerca de las Enfermedades Poco Frecuentes (E.P.F.) en la sede de la propia institución colegial, sita en Albacete, C/ Cruz Nº 12, bajo.

Para ello se contó con la presencia de Virginia Felipe (Coordinadora de FEDER en Castilla-La Mancha, primera mujer en España afectada de una enfermedad rara y madre de una niña y un niño), de Jesús Ignacio Meco, Director General de Indepf (Instituto de Investigación y Desarrollo Social de Enfermedades Poco Frecuentes), de Pilar Vecina, Neuro-Psicóloga, de Irene Carta, Presidenta de la Asociación de Enfermedades Raras en Albacete "Confía en ti", además de familiares, personas con E.R. y colegiadas y colegiados.

El encuentro resultó grato y productivo, a la vez que insuficiente en cuanto a su duración, y en él se obtuvieron varias conclusiones, entre las que cabe destacar:

- El cambio de terminología de Enfermedades Raras (E.R.) a Enfermedades Poco Frecuentes (E.P.F.).
- La importancia de la información y, en especial, de saber comunicar el diagnóstico tanto a la propia persona como a familiares.
- La necesidad de una específica formación e intervención de profesionales de la Psicología en personas con E.P.F y en familiares.
- La integración social de menores con E.P.F en su entorno más inmediato, especialmente en el colegio.

Todas las personas que colaboraron en esta actividad coincidieron en la necesidad de una participación mayor de la Psicología en este colectivo, por lo que se contempla la posibilidad de repetir este tipo de encuentros en próximas ocasiones.



REUNIONES DE ÁREA, GRUPOS DE TRABAJO Y JUNTAS DE GOBIERNO

Reunión del Área de Psicología Clínica

El sábado 7 de marzo, tuvo lugar en la sede del Consejo General de la Psicología de España la reunión del Área de Psicología Clínica y de la Salud, convocada por María Dolores Gómez Castillo, como coordinadora del área y a la que asistió como representante del Colegio de Castilla La Mancha, Isabel Hinarejos, en calidad de responsable del área. Entre los asuntos tratados en la reunión se encontraba la información del estado actual del Área, la celebración de la próxima jornada de Psicología Clínica y la planificación de actividades de la coordinadora en 2015. Los asuntos que más tiempo acapararon fueron el estado actual de la División de Psicología Clínica y de la Salud, su estructura, los candidatos para componerla y la organización de la misma. Por otra parte se expuso el trabajo desarrollado sobre el Ejercicio Privado, y la propuesta de elaboración de una guía de actuación para aquellos profesionales de la Psicología que se inicien en el ejercicio privado.

Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología

El día 21 de febrero tuvo lugar, en la Sede del Consejo General de la Psicología de España, una reunión de la Junta de Gobierno a la que asistió la Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, y en la que, como primer punto del orden del día, se encontraba el de la Toma de Posesión de la Junta de Gobierno Electa, y como consiguiente, la asignación de las distintas Divisiones Profesionales, Áreas y Grupos de Trabajo de intervención profesional a los miembros de Junta de Gobierno.

También se analizó la situación del Convenio de Colaboración entre el Ministerio del Interior y el Consejo para la prestación de asistencia psicológica a Víctimas del Terrorismo, y se ofreció información del II Encuentro Hispano-Luso de Psicología, a celebrar en Santiago de Compostela los días 23 y 24 de octubre.

La Memoria de Actividades de 2014, aprobada por la Junta de Gobierno del COPCLM

El sábado 14 de marzo tuvo lugar en la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, una reunión de la Junta de Gobierno en la que, entre otras cuestiones, se llevó a cabo la aprobación de la Memoria de Actividades del año 2014

De este modo, el documento que recoge toda la actividad colegial del pasado año, ya cuenta con el visto bueno de los miembros de la Junta de Gobierno. En él se reflejan, no solamente las actividades llevadas a cabo por el COPCLM, sino también todo lo relacionado con sus relaciones institucionales, acciones formativas, o el crecimiento de la institución. También se aprobó, en la reunión mantenida el sábado, el Plan de Trabajo para el presente año 2015

Otros de los asuntos contenidos en el orden del día fueron los relacionados

con el balance económico y presupuesto para 2015, las acciones llevadas a cabo en los Grupos de Trabajo, Áreas y Vocalías provinciales, el estado de las Divisiones estatales, o el desarrollo de los distintos programas en vigor que está desarrollando el COPCLM.

También se dedicó tiempo de trabajo a poner sobre la mesa lo que será la próxima Jornada de Psicología y Sociedad que se desarrollará el 12 de junio en Ciudad Real, el estado del Plan de Formación 2014-2015, la campaña publicitaria y el cambio de imagen institucional llevados a cabo por el Colegio, y las próximas jornadas de Psicología Clínica y de la Salud, y de Violencia, que están siendo confeccionadas por el COPCLM, y de las que se ofrecerá información en breves fechas a través de la página web del Colegio www.copclm.com

ACUERDOS DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA ESTATAL

El 23 de enero, en la Sede del Consejo General de la Psicología de España, se celebró una reunión de la Comisión Deontológica Estatal, a la que asistió la Presidenta de dicha Comisión del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, Soledad Ortega Cuenca.

Con carácter previo a dicho encuentro, se celebró una reunión de los miembros de las Juntas de Gobierno que actúan como enlace con la Comisión Deontológica de cada Colegio, siendo el representante por Castilla-La Mancha su actual Vicesecretario, Javier Molina Clemente.

Dichos enlaces se incorporaron a la reunión de la CDE por primera vez, tal como estaban convocados. Tras la presentación de todos los asistentes, presidentes y enlaces, se pasó a tratar el Orden del Día. Varios fueron los temas a tratar destacando:

- El deseo del Consejo de realizar reuniones conjuntas de coordinación entre la CDE y los enlaces de las JJGG, que nunca se habían llevado a cabo.

- La elección de la Junta Permanente de la Comisión Deontológica Estatal cuyo resultado fue el siguiente:

Presidente: José-Francisco García Gumiel (CD del COP-Madrid)

Vicepresidenta: Carmen del Río Sánchez (CD del COP-Andalucía Occidental)

Secretaria: M^a José Gasca Monforte (CD del COP-Aragón)

Vicesecretaria: Soledad Ortega Cuenca (CD del COP-Castilla-La Mancha)

Las tres últimas fueron reelegidas ya que formaban parte de la J.P. anterior con los mismos cargos.

- La comunicación por parte de la asesora jurídica del Consejo, de la modificación del Código Deontológico en vigor aprobada por la Junta General el día 13 de diciembre de 2014, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado y de la Competencia.

Concretamente se ha eliminado el Art. 56 y se han modificado los Arts. 13, 27, 30 y 50, quedando los mismos de la siguiente forma:

Artículo 13: "El/la Psicólogo/a no realizará maniobras o actuaciones de captación contrarias a la ley encaminadas a que le sean confiados los casos de determinadas personas o tendentes a asegurar su monopolio profesional en un área determinada. El/la Psicólogo/a en una institución pública no aprovechará esta situación para derivar casos a su propia práctica privada".

Artículo 27: "El paciente tendrá plena libertad para concertar los servicios profesionales de un psicólogo/a y para resolver dicha intervención con objeto de acudir a otro psicólogo o profesional. En este último caso, el/la Psicólogo/a podrá negarse a simultanear su intervención con otra diferente realizada por otro profesional".

Artículo 30: "Sin perjuicio del derecho del paciente a la libre elección de psicólogo en los términos ya establecidos, no corresponde al nuevo Psicólogo/a designado valorar las intervenciones iniciadas por otros psicólogos".

Artículo 50: "Los profesionales colegiados habrán de ajustar su conducta en materia de comunicaciones comerciales a lo dispuesto en la Ley"

A CARGO DE GORKA ARANZADI LOZANO

Celebrada una charla informativa sobre la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal

El ponente, Gorka Aranzadi Lozano, es ingeniero técnico industrial especializado en organización industrial por la E.U.I.T.I. de San Sebastián de la Universidad del País Vasco, técnico LOPD, consultor de sistemas de gestión de la calidad, medioambiente y de seguridad y salud laboral, formador en temas de calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales, y técnico de consulting ORBERE desde el año 2003

El miércoles, 11 de marzo, la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en Albacete, C/ Cruz 12, bajo, acogió la celebración de una charla informativa sobre la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, que fue impartida por Gorka Aranzadi Lozano.

El programa de la actividad contenía aspectos como antecedentes y régimen actual de la protección de datos, en qué nos afecta, el objeto de la Ley y su ámbito de aplicación, niveles de seguridad, registro de ficheros, cesiones, buenas prácticas, etc.

El ponente, Gorka Aranzadi Lozano, es ingeniero técnico industrial especializado en organización industrial por la E.U.I.T.I. de San Sebastián de la Universidad del País Vasco, técnico LOPD,



Isabel Hinarejos, tesorera del COPCLM, junto a Gorka Aranzadi

consultor de sistemas de gestión de la calidad, medioambiente y de seguridad y salud laboral, formador en temas de calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales, y técnico de consulting ORBERE desde el año 2003

Cuatro cursos darán el pistoletazo de salida al Aula Virtual del COPCLM

La formación On Line se sustenta sobre vídeos didácticos, lo que supone una innovación



De manera inminente, el Aula Virtual del COPCLM se encontrará operativa, con acceso desde la página web del propio colegio. El Aula Virtual del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha es un proyecto en el que la institución colegial lleva trabajando desde hace tiempo, con la finalidad de acercar

la formación on line a sus colegiados, ya que la gran extensión de la Comunidad Autónoma dificulta en ocasiones que dicha formación pueda impartirse de modo presencial. Cuatro son los cursos que ya se encuentran preparados, y que se ofertarán en las próximas fechas: Neuroanatomía Funcional, Nuevas

Tecnologías y Psicología, Gestión del Miedo en Situaciones de Crisis, y Mindfulness. Cabe destacar que los cursos del Aula Virtual del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha se sustentan sobre vídeos didácticos, lo que también supone una innovación en la formación On Line.

El Gobierno de Castilla-La Mancha hace entrega de los Certificados de Registro de Centro Sanitario

Los certificados son remitidos directamente al domicilio del solicitante.

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ya ha comenzado la emisión y entrega de los Certificados de Registro de Centro Sanitario para todos aquellos que hubiesen formalizado su situación con anterioridad al día 6 de octubre de 2014, y que hubiesen solicitado la emisión de certificado de formar parte de una entidad asistencial / consulta de Psicología inscrita en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de Castilla-La Mancha.

Para aquellos que todavía no lo hayan solicitado, éstos son los lugares y el modo de tramitación de la solicitud.

LUGAR:

Servicios Periféricos de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales:

Albacete: Avd. de la Guardia Civil, núm. 5. Teléfono: 967 55 79 00

Ciudad Real: C/ Postas, 20. Teléfono: 926 27 60 00

Cuenca: C/ De las Torres, 61. Teléfono: 969 17 68 00

Guadalajara: C/ Doctor Fernández Iparraquirre, 1. Teléfono: 949 88 55 00

Toledo: C/ Río Guadalupe, 2. Teléfono: 925 26 64 00

DOCUMENTACIÓN:

- Impreso de Solicitud que se facilita en los propios Servicios Periféricos.

- Documento acreditativo de haber pagado la "TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES", por importe de 5,10 €.

1. Rellenar y validar el impreso modelo 046, que se puede encontrar en la web del COPCLM, apartado "Centro Sanitario"

2. Imprimir: (una sola vez), se imprimen tres copias:

- Interesado.
- Junta de Comunidades.
- Banco.

3. Llevar las tres copias a la entidad bancaria y abonar la tasa. En Sanidad se entrega la copia de la Junta de Comunidades.

TRAMITACIÓN:

Presentada la solicitud junto con el documento acreditativo del pago de la tasa, el Servicio de Calidad, Planificación, Ordenación e Inspección, emite Informe sobre la inscripción, en su caso, en la Oferta Asistencial de Psicología, y sobre la verificación de disponer, en su caso, de la formación prevista en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 5/2011, de Economía Social.

Dicho Informe se remite al Servicio de Inspección de la Dirección General de Calidad, Planificación, Ordenación e Inspección, de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, para que emita el certificado.

Emitido el certificado, este será remitido directamente al domicilio del solicitante.

PLAN DE FORMACIÓN 2014-2015

El Plan de Formación 2014-2015 del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, sigue adelante con la realización de charlas, talleres y cursos en todas y cada una de las provincias de la región.

Así, en el primer trimestre del año, se han llevado a cabo acciones formativas como los cursos "Psicología Positiva, Salud y Educación una asociación Indivisible" y "Autolesiones en adolescentes con trastornos del comportamiento alimentario" en Albacete, "Intervención psicológica en pacientes con fibromialgia" e "Inteligencia emocional o el arte de gestionar las emociones de forma adaptada" en Ciudad Real, "Dilemas éticos y deontológicos, cómo resolverlos", "Habilidades y técnicas de comunicación en pareja" o los cuatro cursos del Ciclo de Duelo en Guadalajara.

Toda la información relativa al Plan de Formación 2014-2015, así como las próximas acciones formativas previstas, se encuentra disponible en la página web del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha www.copclm.com



Ciclo de Duelo en Guadalajara



Reunión informativa sobre la marcha del ensayo sobre Psicología en Atención Primaria (PsicAP)

María del Mar Aguilar, Secretaria del COPCLM, asistió al encuentro en representación del Colegio castellano-manchego.

El viernes 6 de marzo, en la sede de Psicofundación, tuvo lugar una reunión informativa sobre la marcha del ensayo sobre Psicología en Atención Primaria (PsicAP), con el fin de informar sobre su funcionamiento a los participantes en el proyecto, así como del número total de Centros de Salud que están implicados en este tema. María Dolores Gómez y María del Mar Aguilar, Decana y Secretaria del COPCLM, asistieron al encuentro en representación del Colegio castellano-manchego.

En su intervención, el Director de PsicAP, Antonio Cano Vindel, subrayó la exigencia del ensayo experimental e indicó que son ya más de 120 investigadores los que se han sumado al proyecto, médicos muchos de ellos.

Uno de los objetivos del proyecto PsicAP es demostrar que el tratamiento es eficiente para lo que, como en todo programa de es-



Antonio Cano Vindel, Director de PsicAP



María del Mar Aguilar, Secretaria del COPCLM

tas características, se necesita financiación, cuestión para la que Cano Vindel indicó que se están realizando muchos esfuerzos, pese a lo que todavía existen necesidades económicas.

En el encuentro, también se puso de manifiesto la necesidad de ampliar el listado de centros sanitarios participantes, con la finalidad de llegar al máximo número posible de pacientes, así como de sensibilizar a la población española acerca de la necesidad de abordar los trastornos mentales. En la actualidad el proyecto PsicAP ha evaluado a 600 pacientes.

Hoy por hoy, centros sanitarios de Madrid, Albacete, Valencia, Mallorca, Vizcaya, Santander, Córdoba, Barcelona, Sevilla y Manises, forman parte del proyecto.

Otro de los objetivos planteados para el año 2015 es la finalización de los trabajos de campo de PsicAP.

Antonio Cano Vindel solicitó colaboración, tanto al Consejo General de la Psicología de España, como al conjunto de Colegios Oficiales de la Psicología, para poder llevar a cabo una visualización social del proyecto.

SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUSEO LÓPEZ-VILLASEÑOR DE CIUDAD REAL



Fachada del museo ciudadrealeno López-Villaseñor

Ultimado el programa de la VIII Jornada Regional de Psicología y Sociedad

Tendrá lugar el viernes 12 de junio bajo el título genérico de “Psicología, Redes Sociales y Nuevas Tecnologías”

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ya tiene ultimado el programa de lo que será, el próximo 12 de junio, la VIII Jornada Regional de Psicología y Sociedad que, bajo la denominación “Psicología, Redes Sociales y Nuevas Tecnologías”, se desarrollará en el museo López-Villaseñor de Ciudad Real.

Así, está previsto que a las 16:00 horas se lleve a cabo la entrega de documentación a los asistentes para, quince minutos después, llevar a cabo el acto de inauguración que contará con la presencia de María Dolores Gómez Castillo, Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla La Mancha, que estará acompañada de representantes del Ayuntamiento de Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

A las 16:30 horas comenzará la ponencia “La niña de la tablet: asisten-

cia psicológica frente a los problemas en internet”, que correrá a cargo de Albert Gimeno Garijo, Director y co-fundador de Padres 2.0, ONG dedicada a los niños y las nuevas tecnologías.

A las 17:15 horas se llevará a cabo la segunda ponencia de la tarde, “Cuando las tecnologías no resultan saludables: El caso de la adicción al juego on-line”, que será desarrollada por Mariano Chóliz Montañés, Profesor titular en la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia, Director del Postgrado “adicción al juego y otras adicciones comportamentales, y Miembro del Consejo Asesor de Juego Responsable.

Está previsto que a las 18.15 horas tenga lugar la mesa redonda “Las autolesiones y las redes sociales”, ¿Síntomas o moda? En ella estarán presentes María Dolores Gómez Castillo, Psicóloga Clínica del Servi-

cio de Salud Mental de la Unidad del Trastorno del Comportamiento Alimentario del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete y Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Teresa Tolosa Pérez, Psiquiatra del Servicio de Salud Mental de la Unidad del Trastorno del Comportamiento Alimentario del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete y Verónica Escrivá Sáez, Terapeuta Ocupacional del Servicio de Salud Mental de la Unidad del Trastorno del Comportamiento Alimentario del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

A las 20.00 horas se celebrará el acto de clausura a cargo de Margarita Velasco González-Tejero, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, y Francisco Santolaya Ochando, Presidente del Consejo General de la Psicología de Castilla-

La Mancha, para concluir, a continuación con la entrega de distinciones a la Unidad Militar de Emergencias (UME), Javier Torres, Representante del Grupo de Trabajo de Emergencias del Consejo General de la Psicología, y a los participantes en el simulacro de emergen-

cia química y medioambiental Daimiel 2015. El cierre de la jornada correrá a cargo de una actuación musical.

Las inscripciones son gratuitas, siendo la jornada de puertas abiertas. Aquellos interesados en asistir deberán enviar un

correo electrónico a la dirección inscripciones@copclm.com conteniendo su nombre y apellidos, profesión, si está colegiado en el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, la ciudad de procedencia y su correo electrónico.

VIII

Jornada Regional de Psicología y Sociedad:

“Psicología, Redes Sociales y Nuevas Tecnologías”.

**Viernes
12 de Junio de
2015
Ciudad Real**



**Museo López-Villaseñor
C/ Reyes, 11.
Ciudad Real**



MANIFIESTO POR LA PSICOLOGÍA

24 de febrero de 2015
Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

Desde el año 1983, Juan Huarte de San Juan es nombrado patrón de la Psicología en España, dada la trascendencia de su obra y su papel en el desarrollo de esta disciplina. Así lo acordaron todos los Decanos de las diferentes Facultades De Psicología de nuestro país, y se eligió el 24 de febrero como día de la conmemoración, puesto que su obra fue publicada y distribuida en los últimos días del mes de febrero de 1575.

Juan Huarte de San Juan vivió entre 1529 y 1588. Su aportación al saber se debe a su única obra: El Examen de Ingenios para las ciencias, que, a pesar de que fue duramente criticada y prohibida por la Inquisición al ofrecer una visión alternativa del alma del hombre, tuvo una gran difusión y fue traducida a diversos idiomas. En el Examen de Ingenios para las ciencias, Juan Huarte analiza los diferentes temperamentos humanos desde una perspectiva aristotélico-tomista, considerándose esta obra como el primer intento de mostrar la conexión entre los fenómenos psíquicos y biológicos. Los historiadores plantean que, el Examen de Ingenios para las ciencias ha supuesto importantes aportaciones para diversas ramas de la ciencia actual, como la Psicología diferencial, la Orientación profesional, la Neurología, la Pedagogía, la Antropología o la Sociología, entre otras.

Cuando los poderes públicos entienden que una profesión afecta a materias que son de interés general, como por ejemplo la salud o la seguridad, entonces se regula todo o parte de su ejercicio profesional, estableciendo requisitos para poder acceder a estas profesiones. Con ello se trata de garantizar que las personas que las ejercen cuentan con la debida preparación, minimizando los casos de mala praxis.

La finalidad del Colegio Oficial de la Psicología es, entre otras, la ordenación del ejercicio de la Profesión, la representación exclusiva de la misma y la defensa de los intereses profesionales de sus colegiados y colegiadas. Debe velar por el cumplimiento de una buena labor profesional, donde la práctica ética del trabajo se constituya como uno de los principios comunes, donde se marquen pautas de actuación consideradas de manera unánime como éticas y que contribuyan al bien social de la profesión de la Psicología.

La Psicología está cada vez más presente en todos los ámbitos de nuestra vida, en una época en la que, afortunadamente, la ciudadanía ve en los profesionales de esta disciplina alguien en quién poder apoyarse, alguien de quién recibir ayuda, o alguien que puede suponer ese recurso útil para gestionar situaciones personales comprometidas que, en algún momento de nuestra existencia, creemos que no vamos a ser capaces de superar con éxito.

Afortunadamente acudir a una consulta de Psicología está cada vez “mejor visto” y hoy podemos decir que se han desterrado tabúes y etiquetas que pesaban como losas en las espaldas de aquellas personas a quienes se tildaba de “locas” o “desequilibradas” por atreverse a pedir ayuda para gestionar sus emociones o para resolver situaciones que, por sí mismo o por sí misma no hubiesen sido capaces de solventar.

Además, la sociedad moderna ve la figura del profesional de la Psicología como un elemento a tener en cuenta para su inclusión en la relación de puestos de trabajo de grandes empresas que quieren contar entre sus filas con alguien que sirva de guía, de orientación de sus trabajadores y trabajadoras en aspectos que mejoren tanto la productividad, como la empatía entre cada una de las partes de una relación laboral.

Contamos con un cuerpo de conocimientos que nos permite explicar e intervenir en distintas áreas y resolver problemas diversos que se incardinan en la cambiante realidad social. Tenemos una visión multidimensional de la persona que nos capacita para actuar en cualquier ámbito en el cual participa el ser humano, realizando esta intervención desde una perspectiva integral, pudiendo utilizar un sinnúmero de instrumentos y técnicas que sobre una adecuada base teórica y filosófica están avaladas científicamente y experimentalmente.

Tenemos conocimiento de este hecho, siendo esta una de las importantes razones por las cuáles debemos definir aquellos perfiles profesionales que nos ayuden, tanto a nuestra labor como a la sociedad a tener un marco de referencia, una señal o marca que diferencie claramente cuáles son las funciones de la Psicología en nuestro quehacer diario de las de otros profesionales.

Ello implica necesariamente que una Psicóloga o un Psicólogo no puede hacer de todo, que es necesario una formación y especialización en cada área de intervención, y que ha de dejar de funcionar como una especie de todo terreno, que en la actualidad no tiene sentido, aunque en los inicios de nuestra profesión así lo fueron.

La Psicología también investiga sobre los procesos mentales de personas y animales Por medio de sus diversos enfoques, explora conceptos como la percepción, la atención, la motivación, la emoción, el funcionamiento del cerebro, la inteligencia, el pensamiento, la personalidad, las relaciones personales, la conciencia y la inconsciencia.

La Psicología no solo está orientada al tratamiento de las Psicopatologías. Contamos con ramas de Psicología Clínica y de la Salud; Deportiva, la Psicología Jurídica relacionada con el derecho; el desarrollo Infantil y Juvenil; la Psicología Educativa; la Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos; la Psicología del Tráfico y la Seguridad; la Nuevas tecnologías; la Intervención en Emergencias y Catástrofes; la Psicología e Igualdad de género; la Psicología Social, la intervención en la Discapacidad, en el Envejecimiento, en las Drogodependencias, en los Servicios Sociales Comunitarios, con la Inmigración, etc.

Es por ello que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, en la conmemoración del día de nuestra Profesión, manifiesta la necesidad de:

- 1.- Avanzar en nuestra tarea mediante la continua formación, actualización y especialización en las diferentes Áreas de trabajo así como una mayor implicación en la dinámica y en el funcionamiento de la Institución Colegial.
- 2.- La lucha contra el intrusismo profesional, nuestra peor lacra, que está presente tanto a través de personas que ejercen sin titulación alguna, como de personas con titulaciones afines.
- 3.- El esfuerzo por la implicación de profesionales de la Psicología en los nuevos ámbitos de actuación y el refuerzo en aquellas áreas donde la figura de la Psicología ha sido casi minimizada como ha ocurrido en el ámbito hospitalario.

4.- La utilización de la sana y sabia estrategia de desmedicalizar los problemas de las personas.

La Psicología es una ciencia importante; nos permite conocer, en un nivel más profundo, los distintos campos del conocimiento humano. Es una ciencia de interés histórico, pues desde el primer indicio del desarrollo de la humanidad era necesario entender, transformar y dominar la realidad en la que nos encontramos.

Esta sociedad en la que nos ha tocado vivir necesita de la Psicología para que sea más humana. Y para ello tenemos la obligación de una adecuada formación, saber escuchar, tener autoconciencia, ser accesible, con educación y buena ética profesional, ser eficaz en la comunicación, confidente y saber usar la técnica adecuada a cada situación.

Confiar en ti mismo o en ti misma no garantiza el éxito, pero no hacerlo garantiza el fracaso. Albert Bandura.

24 de febrero de 2015, día de la Psicología.



MANUAL DEL DOLOR: TRATAMIENTO COGNITIVO CONDUCTUAL DEL DOLOR CRÓNICO

En nuestro país, según las estadísticas, entre el 10 y el 23% de las personas sufren dolor crónico. El impacto económico que ello supone, tanto por el coste de los tratamientos como por las bajas laborales, es altísimo. Sin embargo, todavía más preocupante que sus repercusiones económicas, es el impacto del dolor crónico en las vidas de los millones de personas que lo padecen y de sus familias. Muchas de estas personas pierden su trabajo y sufren porque no se sienten útiles. Actualmente, ningún profesional de la salud discutiría que el dolor es un fenómeno bio-psico-social pero, desafortunadamente, la forma de tratarlo en la mayoría de las ocasiones no se corresponde con la concepción que tenemos del mismo. Manual del dolor ofrece por primera vez a los profesionales un protocolo útil y claro para los psicólogos que tratan a pacientes aquejados de dolor crónico y para estudiantes interesados en adentrarse en este campo en un futuro. La intención de los autores ha sido la de ofrecer un “libro de instrucciones” basado en el enfoque cognitivo-conductual que sirva de referencia para el terapeuta.

Autores: Francisco Kovacs, Jenny Moix. Edita: Paidós Ibérica 2009



GUÍA DE APOYO PSICOLÓGICO PARA ENFERMEDADES RARAS

Guía para afrontar las dificultades que se presentan ante una Enfermedad Poco Frecuentes. El término enfermedades raras es un concepto relativamente nuevo que engloba un grupo de enfermedades muy diversas, la mayoría de ellas de base genética y de baja prevalencia, que se definen en el ámbito de la UE como aquellas que, además de ocasionar peligro de muerte o invalidez crónica, afectan a menos de un paciente por cada 2.000 habitantes o, lo que es lo mismo, a menos de cinco pacientes por cada 10.000 habitantes.

Autores: Varios Autores. Edita: Federación Española de Enfermedades Raras. 2009



LA PSICOLOGIA QUE NOS AYUDA A VIVIR: ENCICLOPEDIA PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES DEL DIA A DIA

La psicología que nos ayuda a vivir es la obra definitiva para aprender a resolver los conflictos y las dificultades que nos acechan en ese difícil día a día en que se ha convertido la realidad actual. María Jesús Álava, autora del libro La inutilidad del sufrimiento -del que se han vendido 100.000 ejemplares-, ha afrontado el reto de dirigir esta enciclopedia imprescindible que orienta a los lectores, entre otros temas, acerca de: •Problemas en la relación de pareja •Niños hiperactivos •Psicología del envejecimiento •Duelos •Anorexia y bulimia •Depresión •Conflictos sexuales •Niños difíciles •Miedos y fobias •Adopción •Trastornos del sueño •Ansiedad y estrés •Violencia juvenil •Acoso escolar •Síntomas de alarma de una mala adolescencia... Más de cuarenta prestigiosos psicólogos y especialistas de diferentes ámbitos han elaborado este completo libro de referencia que puede consultarse en todos los momentos de la vida; que aporta información fiable y no soluciones mágicas; que explica el porqué de nuestras emociones, conductas y sentimientos; y, sobre todo, que nos enseña que la felicidad depende de nosotros mismos, no de nuestras circunstancias.

Autora: María Jesús Álava Reyes. Edita: La Esfera de los Libros. 2011

LAS GAFAS DE LA FELICIDAD



Rafael Santandreu vuelve con más soluciones para superar los complejos y los problemas que dificultan y amargan la vida de tantas personas. Rafael Santandreu es uno de los psicólogos más prestigiosos de España. Está especializado en ayudar a las personas a desarrollar su fortaleza emocional. A través de su método miles de personas han conseguido perder sus miedos de forma permanente. Ahora te toca a ti descubrir las lentes que te enseñarán a graduar tu corazón y tu mente. ¡Ponte las gafas de la felicidad!

Rafael Santandreu. Grijalbo 2014.

EL VALOR DE LA EDUCACIÓN EN UN MUNDO GLOBALIZADO



Ámbitos como el de los derechos humanos, la consideración de la mujer con igualdad de oportunidades a las del hombre, las prestaciones sanitarias, educativas o sociales en general, el disfrute de una vivienda digna, de un trabajo honestamente remunerado o, incluso, la asunción de una cultura básica común que nos permita con vivir en paz por encima de ideologías xenófobas o racistas, machistas o discriminatorias de cualquier tipo, fanatismos religiosos, dictaduras totalitarias..., parecen impermeables a cualquier globalización.

Encarnación Soriano Ayala. La Muralla, 2011

REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.

REVISTAS PROFESIONALES RECIBIDAS

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha ofrece a sus colegiados la posibilidad de visitar su completa biblioteca, que cuenta con muchas referencias bibliográficas de sumo interés para el profesional de la Psicología y que pueden ser objeto de préstamo o de consulta en las propias instalaciones del COP-CLM.

RECORDAMOS:

- * **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- * **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- * **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COP-CLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.
2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo la ofertas que han de cubrirse de forma urgente. Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

HORARIO DE SECRETARÍA

De lunes a viernes: Mañanas 9.30 a 13.30 h.
Tarde 16.00 a 20.00 h.
Horario de verano:
De lunes a viernes 9.00 a 14.00 h.
Horario Atención al Colegiado:
Martes 18-20 h. Viernes 9.30-13.30 h.

WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

www.copclm.com • copclm@copclm.com

ALQUILER DE AULAS

Las aulas de la sede del Colegio están a vuestra disposición, con las siguientes tarifas:

Jornada completa.....200 €
½ Jornada..... 100 €

El horario está sujeto al de la apertura de la sede del COP-CLM.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

El servicio de préstamo, consulta y lectura en la Biblioteca es permanente por lo que puedes acceder al mismo siempre que lo desees y en el horario estipulado de apertura de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha.

HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

PUBLICIDAD EN REVISTA

Información en la Sede del COP-CLM.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

SYLEM. Asesoramiento en servicios y logística empresarial.

GESTIONES TOLEDO S.L. Servicio integral de Asesoramiento Profesional fiscal, laboral y contable.

CÓDEX ABOGADOS. Reclamación de la nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios.

CONSULTING ORBERE. Ofertas para la adecuación a las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal (LOPD)

CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT y BANCO SABADELL

LA CAIXA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE. Descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.

CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA. Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.

GLOBALCAJA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88

Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail:madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM. Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiados en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

NESSIE ENGLISH CENTRE. Los colegiados que lo deseéis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL. Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merin García García.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG). En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcgualadajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA. Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).

BOBADAS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.

CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.

DEPORTES LEO (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.

FARMACIA MARTÍN BAENA JIMENEZ (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.

ÓPTICA IRIS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.

PELOSTOP (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.

TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.

MODAS PETERANNE (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.

BBC ESTUDIO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla-La Mancha.

FUNERARIA J.CAÑAS (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.

LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.

NO+VELLO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.

OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.

PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.

PELUQUERÍA JENNIFER Y VANEESA (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.

TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.

TUSCASASRURALES.COM. Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.

FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L. se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.

Broker's 88 Correduría de Seguros
SEGURO DE SALUD
Oferta Especial para
COP CLM



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha



santalucía
SEGUROS



Con acceso a todos los especialistas, pruebas, intervenciones, hospitalización y otros servicios.

- Medicina primaria
- Urgencias
- Especialistas
- Especialidades quirúrgicas
- Pruebas diagnósticas
- Medios terapéuticos
- Embarazo, parto y recién nacido
- Hospitalización
- Tratamientos especiales, segunda opinión médica, atención telefónica 24h, prótesis, asistencia en viaje internacional, servicios baremados de bienestar y salud, etc.
- Cuadro médico de calidad con más de 24.500 profesionales y 900 centros médicos.
- **Sin copagos**

Desde

40
€/ mes

88 broker's 88
Correduría de Seguros

Infórmate ahora

Teléfono: 91 597 30 35

Email: infopsicologo@brokers88.es

DOCUMENTACION NO CONTRACTUAL.

Broker's 88 Correduría de Seguros, S.A. CIF: A58453705. Domicilio social: C/ Tallers, 77, 4º B, 08001 Barcelona. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona: tomo 9101, folio 1174, libro 8319, hoja 104492 y en el Registro de la Dirección General de Seguros (ministerio de Economía y Hacienda) con la clave nº J-493. Concertado seguro de Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera según legislación vigente. Queda sujeta a la exactitud de los datos facilitados por el cliente a la aseguradora. Esta oferta es válida en la fecha de su envío y está supeditada a cambios que pueda efectuar la compañía.